

# Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.829.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 26 de Noviembre de 1938. § III Año Triunfal.

## Nuestra gloriosa aviación ha continuado bombardeando objetivos militares enemigos

**Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo**  
correspondiente al día 25 de Noviembre de 1938.— III Año Triunfal.  
Sin novedades dignas de mención.  
**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**— En la noche del 23 al 24, se bombardearon los objetivos militares de las estaciones de Malgrat y Pineda, puerto de Barcelona y fábricas de Mongast, provocando incendios. Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando dos buques y provocando incendios en tinglado y el puerto de Cartagena, alcanzando tres buques.  
Fué derribado un avión enemigo.  
Salamanca 25 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Ha quedado constituido el Tribunal Supremo

VITORIA.—Ha tenido lugar a las cinco y media de la tarde en el salón grande del Ministerio de Justicia el acto de prestar juramento en forma de posesión de sus cargos a los señores secretarios de Gobierno del Tribunal Supremo y de los cuatro presidentes de Sala así como del fiscal. También tomaron posesión de sus cargos e juraron los magistrados que aún no lo habían hecho y los abogados fiscales, secretarios y oficiales de Sala.  
Primeramente el presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego, recibió juramento al secretario de Gobierno don Javier Tornos, y después a los cuatro presidentes de Sala, don Gabo Ponte García, don Rafael Rubio, don Eduardo Alonso y Alonso y don Eduardo Divar y el fiscal señor Pérez González.  
A continuación lo hicieron los magistrados de Sala que aún no lo habían hecho don Felipe Gil Cesáres, don Salvador Mingulón y don Federico Castañón. Por último juraron sus cargos y tomaron posesión de los mismos don José Luis Salgado, don José María de Santiago, don Manuel Saldaña, don Juan González y González de Tejada y don José María Rodríguez, los cuales son abogados fiscales del Tribunal y los secretarios de Sala, don Cipriano Martín, don Vicente Amat, don Domingo Salazar, don Osorio Quintero, don José Morán y don Gabriel Espinosa, así como los oficiales de Sala, don Luis Echarrri, señor Hernández Santamaría, don Francisco Codenas, don Mauro Ferrada y don Julio Fournier; quedando de esta forma constituido el Supremo.—PARO.

## En la Vicepresidencia del Gobierno

El excelentísimo señor vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, ha sido cumplimentado por el excelentísimo señor ministro de Defensa Nacional, general Dávila, con el que sostuvo una cordial entrevista. También fué visitado por el arzobispo de Burgos, ex-administrador apostólico de Vitoria, excelentísimo señor don Manuel de Castro y Alonso, a quien acompañaba el veterano señor Laturica.

## El ex-ministro de Instrucción Pública del Uruguay, en Sevilla

SEVILLA.—Ha llegado a Sevilla el ex ministro de Instrucción Pública del Uruguay, don Eduardo Víctor Haedo, senador también del Uruguay y al que acompañan los escritores argentinos, don Máximo Benich y don Rodolfo Pillel, que vienen a visitar Sevilla y el resto de Andalucía.  
El señor Haedo ha manifestado que después de visitar Burgos y Salamanca haciendo todo el recorrido, ha notado que existe una perfecta normalidad, sin que nada acuse que este país está en una guerra. Dice que la Cruzada de España es histórica, porque España ha vuelto a encontrarse y que vienen dos escritores argentinos, precisamente, porque quieren también conocer la España Nacional y ver la verdad. Dice que en Sud-América los españoles no sabemos cuánto se nos quiere y fuera de todo interés.  
Ha visitado al general Queipo de Llano, que tenía mucho interés en conocer porque dice que ha servido a la Causa, hasta en los más apartados rincones de América, donde se le quiere mucho, recordando sus charlas que han sido siempre oídas con fruición.  
Del Generalísimo habla haciendo grandes elogios y dice que recordando las palabras de la Escritura, son de gran aplicación: «Por su fruto lo conocerá todo el mundo». Todos reconocen que el Caudillo español es la fuerza y la dignidad que se ha puesto al servicio de esta Causa y que vuelve a España por su antiguo y verdadero cauce. Los americanos dicen que una vez victorioso, será Franco en la paz tan grande como en la guerra. En el Uruguay hay una gran corriente de simpatía por la Causa de España, a pesar de las propagandas que han realizado allí los rojos, queriendo destruir la empresa nacional, pero la verdad ya es conocida.

## AMIGOS DE ESPAÑA El señor Legendre, en el Ministerio de Educación

VITORIA.—El señor Legendre, secretario de la Casa de Velázquez, en Madrid; trasladada provisionalmente a Fez, en Marruecos, y que viene haciendo en la prensa francesa una nueva campaña a favor de la España tradicional, que él también conoce; estuvo en el Ministerio de Educación Nacional.  
Se interesó vivamente por la marcha de la Exposición internacional de Arte Sacro y estuvo visitando a los altos jefes del Ministerio.  
Es muy de resaltar la presencia del secretario de una entidad oficial francesa, en los organismos autorizados de la España Nacional.

## Ofrecimiento científico italiano

VITORIA.—Por medio de la embajada italiana en España: el Instituto «P. L. Applicazioni del Calpo» del Consiglier Nazionale delle Ricerche se ha dirigido al Ministerio de Educación Nacional con el objeto de ofrecer sus servicios y conocimientos a los investigadores españoles de Matemáticas, cuestiones físico-químicas, etc. El objeto de esta Institución es ayudar a resolver todos aquellos problemas de índole general que se planteen los investigadores a fin de facilitarles en los límites humanamente posibles todos los géneros de cálculos.  
Este generoso ofrecimiento del Instituto para la aplicación del cálculo es una prueba más de la cordialidad y afecto de las ciencias culturales y nacionales italianas para con España.

## S. E. el Jefe del Estado inauguró ayer tarde una magnífica instalación de Fonovisión

Ha sido regalada a España por la Administración de Correos de Alemania. Asistieron al acto el vicepresidente del Gobierno, el ministro del Interior, el embajador y el cónsul general de Alemania, y otros personalidades.

En el edificio donde está instalado el Servicio Nacional de Propaganda, se inauguró ayer tarde solemnemente la nueva instalación de fonovisión con que la Administración de Correos de Alemania ha obsequiado a la España Nacional.

Poco antes de la hora fijada llegaron al edificio el embajador de Alemania señor Stroher, el cónsul general alemán señor Khon, los generales Valdes Cavallotti, subsecretario de Guerra, López Pinto, jefe de la Sexta Región Militar, el contralmirante Estrada, subsecretario de Marina; el coronel Hernández Vidal, jefe de Transmisiones del Cuartel General del Generalísimo; el comandante López de Letona, jefe del Servicio Nacional de Correos y Telecomunicación, y altas personalidades del Ejército y del Movimiento.  
A las seis hizo su entrada S. E. el Generalísimo, acompañado del vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, excelentísimo señor conde de Jordana, del excelentísimo señor ministro del Interior, señor Serrano Suñer, y varios ayudantes, siendo cumplimentado por las personalidades allí reunidas.  
Después de los saludos de rigor, el consejero de la Administración de Correos de Alemania y enviado especial del Reich señor Flatzner, pronunció el siguiente discurso:  
«Tengo el alto honor de entregar a V. E. en nombre del ministro de Comunicaciones de Alemania una instalación de fonovisión, que es la segunda de esta clase, que existe en el mundo; la otra instalación está en Alemania al servicio entre Berlín y Munich. En su construcción fueron empleados aparatos de la más moderna técnica por la conocida casa Telefunken.  
El hecho de que Alemania entregue a la España Nacional su más moderno medio de comunicación, que hasta hoy no pose ningún otro Estado del mundo, pretendemos sea considerado como una prueba más de leal amistad y armonía que unen la España Nacional con Alemania. La fonovisión encierra un símbolo. Es el medio de comunicación más perfecto de que dispone actualmente

## El duque de Windsor muestra deseos de volver a su Patria

PARIS.—Se cree saber que el curso de una larga entrevista que tuvo lugar ayer noche entre Chamberlain, Halifax y los duques de Windsor, en el departamento particular de estos últimos, que invitaron a los ministros, el Duque expresó a Chamberlain su deseo de volver a su país y de servir a su patria, Chamberlain, se habrá mostrado en principio, completamente de acuerdo con las aspiraciones del Duque.—STEFANI.

## En cuarta página, amplia información del extranjero

## El Boletín Oficial del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El «Boletín Oficial del Movimiento» de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en su número correspondiente al día 20 del corriente, publica un extraordinario, cuya primera parte a modo de suplemento, tirado en magnífico papel couché, inserta una escuela de José Antonio, el decreto del Caudillo concediéndole los honores concedidos a tan excepcional patriota y las disposiciones dictadas por el Ministerio de Educación y Secretaría General de la Falange exaltando su memoria y ordenando la lectura de la Lición José Antonio y el luto permanente para los afiliados, respectivamente.  
Asimismo contiene las lecciones de José Antonio, dirigidas a los niños, a los obreros y al campo.  
Además, publica dicho Boletín, entre otras, las siguientes disposiciones:  
Orden encargando a los Jefes provinciales la organización de una intensa propaganda del Subsidio Familiar.  
Orden decretando la separación de 18 individuos de la comunidad política del Movimiento.  
Orden nombrando inspector Nacional de Agricultura al camarada José Andino Núñez, que, al propio tiempo es designado delegado provincial de Burgos.  
Orden estableciendo unas emisiones que serán retransmitidas por todas las emisoras de España y que tendrán como finalidad dar la consigna semanal y las normas a seguir durante ese tiempo.  
Dichas emisiones comenzarán el día 1.º de diciembre, todos los jueves, desde los estudios de Radio Nacional, a las siete y media en punto de la noche, tendrán una duración de veinte minutos y serán llamadas de la juventud, dirigidas por la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles.  
En las emisiones se dará, en líneas generales, una consigna, una información breve de la O. J., hechos más destacados de algún miembro de ella y de la provincial o local; casos de heroísmo, canciones regionales por los coros de todas las provincias, canciones para marchas, conocimiento de España, Historia, Geografía, lugares que deben conocerse y hechos realizados en ellos.  
En todas las emisiones intervendrán directamente los pertenecientes a O. J., formándose en todas las Jaturas provinciales un coro de juveniles, que tendrán amplio conocimiento de las canciones de su región, no olvidando nunca las de sabor primitivo, acompañadas de la Historia del origen de las canciones y de la danza típica, ofreciendo un resumen de los hechos de algún personaje de la provincia immortalizado por el «Romancero español» las leyendas o narraciones históricas de sus castillos, monasterios, etc., y la historia del origen del nombre de la ciudad respectiva, así como la de sus colores y escudos.  
Orden de la Delegación Nacional de Servicios Técnicos encargando a las delegaciones provinciales la redacción de una memoria que resume sus actividades durante el año actual, que deberá obrar en la Delegación Nacional antes de concluir el mes de Enero.  
Orden nombrando inspector regional de las provincias del Norte para el Servicio Social de la Mujer al camarada Francisco Téllez.

## La visión que se ofrece a nuestros ojos cuando nos asomamos a los campos de batalla

Crónica de «JUNTO CIVILIANO»

En todos estos pueblecitos de la ribera del Ebro y el Segre, como en todos los demás de España que el enemigo ha sacrificado apoyando en ellos una imposible línea militar para prolongar la guerra, hubo otro tiempo una población feliz.

Feliz hasta donde se puede ser en la tierra; había querellas personales, disensiones políticas, resentimientos sociales, pero se vivía alcanzando a todos las bienandanzas de la paz. Para servir

a los complicados intereses internacionales, unos hombres que detentaban el poder, vendieron la paz de su Patria. Cuando un patriota gritaba ¡Viva España!, una multitud respondía: ¡Viva Rusia!. Confesar el amor a la Patria española se estimaba como una provocación. Y cuando se hundía en «fango, sangre y lágrimas», cuando ya no eran posibles las palabras, unos hombres empujados por las armas en la mano la tarea de rescatar la Patria. No fué guerra civil la que se encendió con el alzamiento militar de Julio del 36; fué guerra de reconquista y limpieza, y limpiamente las tropas del Generalísimo fueron ganando los caminos de la Patria. Toda ella está ganada, pero a la guerra de reconquista, realizada dentro de las normas del derecho de gentes, y con arreglo al arte militar, el deseo de ganar España, se opuso el propósito de destruir España. Y en esto estamos. Nosotros, extremando los recursos del arte militar, ellos, eternizando la guerra con el sacrificio de las poblaciones y de la riqueza española. No existe paridad entre las conductas sobre el campo de batalla, como no hay tampoco analogía entre las causas que nos tienen sobre las armas a unos y a otros grupos de españoles. Quienes se alzaron por el bien de la Patria sin ninguno de los recursos que constituían el acervo común, sin el oro que todo lo puede en el mundo, y sin las armas que en su inmensa mayoría estaban en previsión secuestradas o en manos de traidores, quienes formaron un Ejército casi de la nada y con la levadura heroica y gloriosa del Ejército colonial y del voluntariado de la primera hora formaron el gran Ejército actual, el mejor que coronó tierras de España, los que bajo la inspiración y la voluntad del Caudillo formaron un estado con base jurídica y con brazo armado, contaron con la aquiescencia del pueblo que dió su sangre y su oro, no para mantener una ficción ciertamente, sino para realizar la reconquista de la Patria en secuestro y almoneda. Nosotros tenemos calor, fuerza y conciencia de pueblo. Hacemos la guerra en cumplimiento de un sagrado mandato que emana, imperioso, de la entraña nacional.

Y cómo nos duele la destrucción de España, huella maldita de un ejército derrotado. Porque esa es la consigna del enemigo: Que no quede ni un techo para guarecer a los libertadores, que no quede ni una fuente para apagar nuestra sed, ni una rama donde los pá-

jaros puedan colgar un nido. Cuando callen los cañones en las que hoy zonas de guerra. Técnica rusa erriente España; olivares de Andal talados ante nosotros, naranjales de Plana de Castellón desmochados. La metralla, la riqueza forestal aniquila, los campos yeremos...

Esta es la visión que se ofrece a nuestros ojos cuando nos asomamos a campos de batalla. Hay un ensayo estepa rusa, de miseria, de frío en que ha sido y es campo de operación del enemigo. Y a nuestra espalda, los caminos que han de volvernos a ciudades de retaguardia en las que luz y trabajo normal y abastecimiento suficiente, hay unos campos cuidados. Por ellos el arado va abriendo surcos donde, al verano, se dorarán las espigas. Y hay paz y un pueblo satisfecho con todas sus libertades esenciales y sus reivindicaciones económicas vigor y perfeccionándose con nuevas yes que distribuyan la riqueza de España entre todos los españoles según normas del nuevo Estado.

Y, cuando después de contemplar estragos que sufre mi Patria, asomados a las zonas de guerra y a los puntos de vanguardia, cuando veis cómo nosotros ganamos la guerra y cómo el prolongar, sacrificando estériles millares y millares de vidas españolas centenares de pueblos, maldigo a la queña minoría de malvados que tiran a los desgraciados pobladores de zona roja. Esa minoría, que, con el error como arma, esclaviza a un pueblo esa minoría que envenenando la conciencia de unos y torciendo por la fuerza la voluntad de otros, esa minoría que sacó la guerra de las normas del derecho, esos dirigentes de los partidos de Frente Popular y esos comisarios políticos al servicio de los soviets, son los responsables de que no haya luz en las ciudades españolas que tenemos ganadas estratégicamente, pero que aún no son nuestras porque táctica terrorista las mantiene en secuestro. Y maldigo a los que impide la reconciliación entre todos los españoles que tienen las manos limpias de sangre, y maldigo a los que son causa de que este invierno lloren y mueran de frío millares de niños españoles, intentando poner las armas y el odio entre sus campos yeremos y los nuestros, donde hay pan y paz para todos los hombres de limpio corazón que amen a España sobre todas las cosas.

## Material de guerra para los rojos españoles

PARIS.—«Acción Francesa» publica informaciones precisas acerca del intenso tráfico de material de guerra a favor de España roja que se desarrolla por los puertos de Marsella y Cete. El periódico cita los nombres de numerosos barcos salidos en estos últimos días de los dos puertos mencionados, figurando que aunque la mayor parte de dichos barcos navegan bajo pabellón británico o de la República de Panamá, sus tripulaciones están constituidas en su mayor parte por franceses.—STEFANI.

## Su Santidad el Papa se encue tra e fermo

SUFRE UNA CRISIS DE ASMA  
ROMA.—El Papa Pío XI ha sufrido una crisis de asma cardíaco después de celebrar su misa de hoy.—DNB.

## TODO DEPENDE DE LA RESISTENCIA DEL CORAZON

CIUDAD DEL VATICANO.—El doctor Milani; después de visitar esta tarde al Papa ha declarado: «Su Santidad el Papa se encuentra un poco mejor y ha podido tomar algún alimento. Yo me siento optimista. Naturalmente todo depende de la resistencia del corazón».

## LA SALUD DEL PAPA VA MEJORANDO

ROMA.—El médico de cabecera de S. S. ha comunicado a las 20.15 de ayer que la mejora continúa en la salud del Papa.

## HA PASADO LA FASE AGUDA DE LA CRISIS

CIUDAD DEL VATICANO.—Las inquietudes despertadas por el estado del Papa, en los círculos del Vaticano, empiezan a calmarse, porque parece ser que la fase aguda de la crisis ha pasado. Los secretarios del Papa han dado noticias tranquilizadoras tanto a sus hermanas y sobrinas como a numerosos cardenales, prelados y diplomáticos que deseaban ser informados sobre ello. El Secretario de Estado informó al Sagrado Colegio y a las Nunciaturas apostólicas, del estado del Santo Padre.—STEFANI.

## LA FONOVISION

La ciudad de Burgos ha sido enriquecida con una de las novedades técnicas más importantes de los últimos tiempos: la fonovisión, instalación que hasta ahora sólo ha sido montada en cuatro ciudades grandes alemanas—Berlín, Leipzig, Munich y Nuremberg—no existiendo en ninguna otra parte del mundo. Por esta instalación, dos personas que celebran una conferencia telefónica desde aparatos situados en distintos lugares, se ven, al mismo tiempo, en una pantalla. Las imágenes son claras y nítidas, reproduciendo admirablemente todos los movimientos de los conferenciantes. Los aparatos de televisión empleados en esta instalación son de procedencia alemana. La Jefatura de Telecomunicación alemana está obteniendo excelente resultado con las instalaciones fonovisoras a través de cables de banda ancha. Es muy interesante el hecho de que en la instalación de Burgos se emplea la exploración por rayos catódicos en lugar de la antigua por sistema mecánicos, por lo que podemos decir con orgullo que en Burgos se ha introducido el sistema que representa el último estado de desarrollo de la televisión: quien haya tenido ocasión de utilizar la nueva instalación fonovisora, conservará una impresión imperecedera.  
La idea de la televisión es ya muy antigua pues data desde que se descubrió la célula fotoeléctrica de selenio, hace cosa de 100 años. Sin embargo, el verdadero adelanto en la transmisión a dis-

cional en sí y darle unidad y cohesión y, en lo futuro, fomentar la comprensión entre todos los pueblos.  
Así, la fonovisión resume simbólicamente los fines que se dirigen a combatir el bolchevismo, a fortalecer el nacionalismo característico de cada país y a fomentar la paz mundial mediante el respeto mutuo de las naciones.  
Con esta ocasión tengo en honor, de expresar los más fervientes saludos de

mi ministro, haciendo votos por el pronto y feliz término del GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL, que los heroicos luchadores de la España Nacional llevan a cabo bajo el mando victorioso de V. E.»  
Terminó estas elocuentes palabras con un ¡Arriba España!, que fué contestado por toda la distinguida concurrencia.  
A continuación el comandante Torre Enciso, jefe de la Sección Técnica del Ministerio del Interior, que ha cooperado activamente en los trabajos de instalación de la fonovisión, explicó a S. E. el Jefe del Estado el funcionamiento y aplicación de este nuevo aparato.  
Seguidamente el Generalísimo comprobó personalmente la utilidad de la fonovisión poniéndose en comunicación con su ayudante, comandante Martínez Maza, que se encontraba en la Sala de actos del Instituto Nacional, donde se hallaba montada otra instalación. Los asistentes pudieron contemplar la imagen de S. E. y de su interlocutor, durante la breve conversación que sostuvieron.  
Luego el Caudillo habló con el señor Bernhardt, director de la Hisma, expresando a Alemania en el momento de emplear por primera vez este modernísimo medio de comunicación su admiración por la técnica alemana, que de una manera tan eficaz labora para el progreso de la ciencia en todas sus ramas.  
Después el ministro del Interior, excelentísimo señor Serrano Suñer, se puso al habla con el director de la Hisma, felicitando a la nación alemana por este nuevo invento que viene a demostrar una vez más el gran interés con que los alemanes trabajan para el bien de la humanidad, deseando que pronto se generalice el empleo de este sistema de comunicación.  
S. E. el Jefe del Estado tuvo frases de cálido elogio para todos los que han intervenido en la instalación de estos nuevos aparatos. Finalmente los organizadores agasajaron a S. E. el Generalísimo y al excelentísimo señor ministro con un refrigerio, terminado el cual abandonaron el edificio.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 23

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Corrida de escala de empleados. Se acuerda formalizar la oportuna medida de escala en virtud de vacante de un oficial de 2ª clase, pasando a este calafón el incluido con el núm. 1 en categoría de 3.ª.

Gratificación

Se concede al maestro hojalatero de la oficina de trabajos extraordinarios y sustitución del mecánico.

Asuntos de trámite

Anunciar las subastas para la contratación de carbones con destino a las necesidades de la Beneficencia y Hospital provincial durante el año 1939.

Hacer entrega a Paula Gil, de Burgos, de su hijo Jenaro, acogido en el ospicio.

Id. id. a Germán Vicario, de Barballo del Mercado, su hijo Víctor.

Id. id. a Pantaleón Rojo, de Villacastisa la Sombra, su hijo Angel.

Que se ingrese en Caja la cantidad de 4.811 pesetas pertenecientes al acogido Amador Fuente, de Palazuelos de Luño.

Queda enterada de varios oficios del señor Administrador del Hospital provincial, dando cuenta de otros tantos ingresos de enfermos de urgencia.

Someter a dictamen de la Ponencia de Cultura una carta del Presidente de la Diputación de Valladolid recomendando la adquisición de varios ejemplares de la revista "Vencer", que se edita para formación de los niños acogidos a residencias benéficas provinciales.

Aprobar las cuentas generales de la provincia, correspondientes al ejercicio de 1937.

Conceder el derecho a disfrutar de pensión de 16.ª clase como padres de numerosa familia a don Antonio María de Irujo y don Rafael Ibáñez de Aldecoa, de Burgos, y a don Godeardo Pérez, de Villavieja de Burgos.

Publicar en el "Boletín Oficial" el balance de comprobación y saldos en Caja habido en 31 de octubre último.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Subsidios familiares

Queda enterada y que con toda urgencia se cumplimente, lo dispuesto en el Circular del Ministerio del Interior fijando normas para la aprobación del régimen obligatorio de subsidios familiares.

Comisión de Diputaciones Castellano-Leonesas

Previo la correspondiente autorización, se acuerda convocar para las once del día 16 de diciembre, a las Diputaciones castellano-leonesas, para ultimar el asunto relacionado con la liquidación del Pabellón que se instaló en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, facultando al señor Presidente para que informe los detalles de la Asamblea y fije el lugar de su celebración.

Co curso comarcal de ganado en Castrojiriz

Quedó aprobado el Reglamento y programa del Concurso comarcal de ganado lanar de raza churra que ha de celebrarse en Castrojiriz los días 25 y 26 del mes en curso, acordándose la asistencia de la Comisión a los actos de lausura y reparto de premios.

Premios a los niños acogidos que asisten a la Catequesis

A propuesta del señor de la Fuente se adopta el acuerdo de invertir 200 pesetas procedentes de gastos de representación, para adquisición de premios consistentes en libros y juguetes, para los niños de la Casa de Caridad que asisten con mayor aprovechamiento a la catequesis.

Monumento a los Caidos burgaleses en el frente Norte de la provincia

Se adopta el acuerdo por unanimidad

de contribuir con dos mil pesetas a la suscripción abierta para la erección del monumento a los Caidos burgaleses que dieron su vida por Dios y por España en el antiguo sector de guerra del frente Norte de la provincia, cuyo monumento se proyecta construir en Bricia.

Carta de agradecimiento

Queda enterada de una carta del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, agradeciendo la condolencia expresada por la Comisión, con motivo del fallecimiento en el frente de batalla, de su hijo don Francisco Almagro, y de un escrito en que la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS agradece el acuerdo de pésame con motivo de la confirmación oficial del asesinato de José Antonio Primo de Rivera.

Con objeto de que la Diputación pueda disponer de un lugar adecuado en la S. I. C. B. M. de Burgos para la asistencia en corporación a funciones y solemnidades religiosas, la Gestora adopta el acuerdo de rogar al Excmo. Cabildo Metropolitano se digne determinar si lo estima procedente, el sitio en que deba colocarse la Corporación cuando acuda oficialmente a funciones de la Catedral.

JEREZ "LA RIVA" COGNAC "LA RIVA" advertisement with images of bottles.

Notas militares

GRATIFICACIONES

Se concede una gratificación de veinticinco pesetas mensuales, a partir del día primero de diciembre próximo, a las Damas Enfermeras y Auxiliares que prestan servicios en los Hospitales y Equipos Móviles que hasta ahora vienen teniendo derecho a alojamiento y ración de Hospital, por estar separadas de su habitual residencia.

Las Religiosas de cualquier Orden que, sustituyendo a las Hijas de la Caridad, presten los servicios a éstas encomendados en Hospitales Militares o Equipos Móviles, podrán optar entre la gratificación de veinticinco pesetas mensuales, más habitación y ración de Hospital, o la cantidad de 4,50 pesetas diarias.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Cabo del regimiento Infantería San Marcial don Abdón Gil Gómez, herido grave el 31 de marzo de 1937.

Soldado del mismo regimiento don José Tobar, herido menos grave el 30 de diciembre de 1937.

Otro, don Angel Ortega García, herido grave el 19 de diciembre de 1936.

Otro, don Laurentino Marín Gerriero, herido leve el 24 de mayo de 1938.

Falangista de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos don Adolfo López Villarreal, herido grave el 23 de Mayo de 1938.

Otro, don Tomás Garaña Angulo, herido grave el 4 de enero de 1937.

Requeté de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos don Máximo Moreno Alegre, herido grave el 23 de octubre de 1936.

Cabo de San Marcial don Mariano

Suscripción pro-aguinaldo del combatiente

Quedará cerrada sin prórroga, el día 10 de Diciembre

Abierta por Orden del Ministerio del Interior, se espera que la provincia de Burgos responda con la misma esplendor y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándole para última hora.

Los ingresos se reciben en el Ayuntamiento.

RECAUDADO EN EL AYUNTAMIENTO

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Total sum: 243 681,25.

Los que mueren por la Patria

El coronel de Estado Mayor D. Román López Muñiz. ¡Presente!

Otro nombre para añadir a la lista—héroes y santos—que abnegadamente ofrecen su vida en el altar de la Patria, nuevo galardón para quienes, por encima de intereses mezquinos, el sacrificio por un alto ideal es culto y preciada recompensa.

Familia de militares—bronce y oro en el cumplimiento del deber—los López Muñiz, desechando egoísmos cuando aun niebla espesa encubría futuros laureos, se sumaron fervorosamente al Glorioso Movimiento Nacional.

El primer equipo quirúrgico que se formó y que prestó y presta sus servicios en la campaña del Norte—días ahelantes de Somosierra, de Bilbao, de Santander—estaba dirigido por el capitán médico Agustín López Muñiz. Al declararse el estado de guerra en Palencia—horas angustiosas y decisivas—fue herido un comandante de Estado Mayor, Gregorio López Muñiz. Vienen después las dramáticas jornadas de Reinos, y en aquel ímpetu de dolores y triunfos halla gloriosa muerte otro López Muñiz, el inolvidable Luis, comandante de Estado Mayor. Ahora, en recientes días, pierde la vida en acto de servicio el coronel de Estado Mayor, Román López Muñiz, hermano mayor de los anteriores caballeros-Soldados.

Preso en un barco y luego en el Dueso, Román López Muñiz, tras de doloroso cautiverio, fué libertado al ser trasladado a Asturias, cuando nuestros incomparables soldados cortaron la carretera. Nombrado segundo jefe del Ejército del Norte, el coronel López Muñiz ha venido prestando importantes servicios y en el cumplimiento de su deber ha muerto este Caballero de España, de cuyas altas prendas morales tanto bien hubiera podido esperarse para nuestra Patria.

En la nueva España, en esta sublime reconstrucción—re movidos y regados con sangre y lágrimas los más hondos sentimientos—se necesitan hombres buenos que con mano suave restañen las heridas dolientes y profundas; se necesita austeridad, ejemplo de cristianas virtudes; se necesita amor, mucho amor, que vaya borrando las huellas del odio terrible y destructor.

El coronel López Muñiz era el hombre bueno, español austero, cuyo hogar fué siempre ejemplo de virtud cristiana. Casado con ilustre dama perteneciente a aristocrática familia, unia al señorío la sencillez y el amor hacia los pobrecines de la tierra.

Innumerables pruebas de afecto han rodeado su trágica muerte. A su paso por Burgos, detuvo el fúnebre convoy ante el Ministerio de la Guerra, en donde se entonaron solemnes respuestas, presidiendo el acto el General Valdés Cavanilles en representación del Ministro de la Guerra y el General Orgaz, asistiendo todos los jefes de Estado Mayor y representaciones de los jefes del Ministerio.

En Valladolid, la prensa dedica sentidas crónicas, poniendo de relieve la manifestación de duelo producida con motivo del sepelio del coronel López Muñiz. Su hijo, soldado de Artillería, y siguiendo el ejemplo familiar desde el primer momento en el frente, acompañado de sus familiares y de ilustres personalidades, recibía las indicadas manifestaciones de duelo. Magníficas coronas de flores cubrieron el féretro del glorioso coronel, testimonio ardiente de admiración, respeto y cariño, que transformándose en la flor inmortal quedará brillante sobre los luceros para hablarlos en las noches claras del triunfo—espíritu sobre la materia—de los que soñaron, lucharon y murieron por sublime idea que está forjando la nueva España.

Camarada, coronel López Muñiz: ¡PRESENTE!

RECIBI NUESTRA EFORBUENA.

ASCENSO. Se concede el ascenso por mérito de guerra, al teniente coronel de Infantería, Sid Mohamed Ben Mizán Bel Kasen.

Se concede el ascenso por mérito de guerra, al teniente coronel de Infantería, Sid Mohamed Ben Mizán Bel Kasen.

Se concede el ascenso por mérito de guerra, al teniente coronel de Infantería, Sid Mohamed Ben Mizán Bel Kasen.

Se concede el ascenso por mérito de guerra, al teniente coronel de Infantería, Sid Mohamed Ben Mizán Bel Kasen.

Se concede el ascenso por mérito de guerra, al teniente coronel de Infantería, Sid Mohamed Ben Mizán Bel Kasen.

Se concede el ascenso por mérito de guerra, al teniente coronel de Infantería, Sid Mohamed Ben Mizán Bel Kasen.

Se concede el ascenso por mérito de guerra, al teniente coronel de Infantería, Sid Mohamed Ben Mizán Bel Kasen.

Se concede el ascenso por mérito de guerra, al teniente coronel de Infantería, Sid Mohamed Ben Mizán Bel Kasen.

Advertisement for Bayer Instantina, showing a person holding a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Instantina el nuevo producto "Bayer" que jamás perjudica.

GOBIERNO CIVIL

Comisión del "Día del Plato Unico"

Por la Comisión de recaudación del «Día del Plato Unico», de esta capital, ha sido designado el próximo miércoles, día 30 del actual, para la entrega de una medalla distintiva, que como premio a la constancia por su ardua labor, se concede a las señoras recaudadoras de esta ciudad que en la actualidad estén desempeñando el servicio y cuenten con un año como mínimo de actuación.

Y con objeto de que puedan en todo momento acreditar su patriótico proceder, en lo sucesivo se añadirá anualmente un pasador a las medallas correspondientes, que indicará la permanencia en la misión, así como se otorgarán nuevas medallas a cuantas se hagan acreedoras de ello.

Este acto se celebrará a las doce y media de la mañana, en el Teatro Principal, rogando a las interesadas su puntual asistencia.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO. Enfermedades de la piel y venéreas. PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono, 186. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 1.

GARCIA F. de los RIOS. Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA. Premio extraordinario de Madrid. De la Clínica del profesor Recanón. ONDA CORTA OLIVERO. Consulta diario. PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 143.

F. Urraco. OCULISTA. del Hospital de Barrantes. LAIN-CALVO, 18, 1. Teléfono, 1211. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 7. GRATIS A LOS POBRES.

G. BANULLOS. OCULISTA. Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1. Teléfono, 130. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 7.

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranche. y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPION 2 v 4.

J. DEL VAL. DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19. (Antes plaza del Arzobispo).

Restaurante Arriaga. Se traspasa por enfermedad. Informes en el mismo.

21-11-1938.—III Año Triunfal.

Funeral notice for Vicente Rodríguez Martínez, including details of the funeral and family information.

Ecos de sociedad

Ha sido nombrado oficial letrado de Sala de esta Audiencia Territorial, el aspirante del mismo Cuerpo, don Mariano Bedoya Santamaría, habiéndose posesionado de su cargo.

Noticias locales

Se ruega a don Pablo Garrido Vico, nuestro nacional, natural de Pinar (Lain), se pase por la oficina de la Guardia municipal para enterarle de un asunto. Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. Agencia Alia, Plaza Mayor 4, 1.º (Edificio del Casino).

RECONSTITUYENTE - IASO

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas al dueño de un perro por tenerle suelto en la vía pública, y tres de 10, una a un individuo por hacer aguas junto a la Iglesia de San Lorenzo, otra al dueño de un carro por dejarle abandonado en la vía pública y otra a un individuo por entretenerse en jugar con las cartas de entrada al edificio de Correos y Telégrafos, molestando al personal de los mismos.

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Daniel Manó Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de tentativa de violación, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

RECIBIMIENTOS PARA HOY

Agencia Territorial. Recurso contencioso administrativo, promovido por don Alfredo García Salas, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Roberto Santomero

Abogado Gestor Administrativo. Certificados Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planteo de recursos Urgentemente Reembolsables, gestiones todos Ministerios Expedientes.

MAKADO 61 - VITORIA

Oficinas Calvo Sotelo 2, 2.º. Incursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos Vozes 2.

Arriendo taberna

Se subasta la taberna en Palazuelos de Sierra, el día 27, o en su defecto, el día 28 de Diciembre.

El DIARIO en Villarcayo

Villarcayo con Franco. Brillantes y magníficos, en honor a la verdad, resultaron los actos celebrados por el cristiano y patriótico Villarcayo, al conmemorar el segundo aniversario de dolor y de luto por la sentida y preñada muerte de nuestro gran Capitán, figura excelsa y creador de un movimiento histórico, José-Antonio, organizados por el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Valeriano Andino. En el local de Falange tuvo lugar solemne Rosario, Salve cantada, lectura de la lección de José-Antonio del notable escritor Samuel Ros, oyendo a continuación la palabra autorizada del señor alcalde, don Emilio Andino, que con su característica de castellano viejo nos estimuló a cooperar al esfuerzo del frente y, de no hacerlo, no somos dignos de otra cosa sino de un fusilamiento. El lunes veintinueve, en la iglesia parroquial, se celebró solemnisimo funeral, cantada la misa de Perossi por las señoras de la localidad y magistradamente dirigida por el maestro de Capilla don Jesús González Martínez. Terminado éste, nos dirigimos a la plaza que ostentaba los nombres de los gloriosos caídos y en derecho de preferencia el jefe de Falange Española José-Antonio, frente a la cual se cantó solemnisimo responso, oyendo una patriótica arenga del jefe de Falange, quien animó a todos a seguir el heroico ejemplo de José-Antonio, por ser así la forma justa a su memoria, finalizando tan conmovedor acto con los himnos y la triple invocación de Viva España, José-Antonio y Franco.

El local de Falange tuvo lugar solemne Rosario, Salve cantada, lectura de la lección de José-Antonio del notable escritor Samuel Ros, oyendo a continuación la palabra autorizada del señor alcalde, don Emilio Andino, que con su característica de castellano viejo nos estimuló a cooperar al esfuerzo del frente y, de no hacerlo, no somos dignos de otra cosa sino de un fusilamiento.

El lunes veintinueve, en la iglesia parroquial, se celebró solemnisimo funeral, cantada la misa de Perossi por las señoras de la localidad y magistradamente dirigida por el maestro de Capilla don Jesús González Martínez. Terminado éste, nos dirigimos a la plaza que ostentaba los nombres de los gloriosos caídos y en derecho de preferencia el jefe de Falange Española José-Antonio, frente a la cual se cantó solemnisimo responso, oyendo una patriótica arenga del jefe de Falange, quien animó a todos a seguir el heroico ejemplo de José-Antonio, por ser así la forma justa a su memoria, finalizando tan conmovedor acto con los himnos y la triple invocación de Viva España, José-Antonio y Franco.

José de Diego y Juan.

pinosotal. DEINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAÍDO DEL PINO. Muy activo, de olor a pinos. Para usos de higiene y veterinaria. APARTADO 45, BURGOS. Detalle: Farmacias de Harrocanal, Miraflores, Droguería Ewello.

Junta Harino-Panadera de la Provincia

Circular. El «Boletín Oficial del Estado», de fecha 25 del corriente mes, número 148, publica la siguiente orden del Ministerio de Agricultura: «Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el párrafo segundo del artículo primero del Decreto de 12 de Agosto último, vengo en disponer: Artículo 1.º Desde el día primero de Diciembre próximo inclusive, y hasta nueva orden, todos los fabricantes de harina aumentarán las extracciones harineras en un cuatro por ciento sobre las que actualmente tiene señaladas el Servicio Nacional de Agricultura. Artículo 2.º Las extracciones de los molinos maquineros se ajustarán, dentro de los límites que permitan sus instalaciones, a las clases de harina y rendimientos acordados para la provincia. Artículo 3.º Las infracciones a lo dispuesto por esta Orden, se sancionarán por el Servicio Nacional de Agricultura, con arreglo al capítulo 13 del Reglamento de Ordenación Triguera. Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento. El ingeniero-jefe, presidente, Eufemio Olmedo.

CERTIFICACIONES PENALES, ULTIMA VOLUNTAD, CARNET DE CONDUCTOR

Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo Central Nacional-Sindicalista

Los Patronos y el Subsidio Familiar

Séptima relación de entidades patronales que han presentado los correspondientes padrones en esta Delegación Sindical Local: Turino y Compañía. Fábrica de Harinas, Llana de Afuera, 7; Lucio Moneo López. Barbería, Arco del Pilar; Hispano Radio Marítima, S. A., Plaza de Alonso Martínez, 9; Transradio Española, S. A., Explotación Servio Radio, idem; Venancio García. Almacén de Coloniales, Calvo Sotelo, 3; Moisés Petalita. Labrador y Ganadero, Enrique III núm. 2; Avelino Cuende, Peluquería, Espolón, 16; Viuda de Juan Benito, Carnicerías, 5; Claudio Manrique del Río, Corredor de Comercio; Florentina Estefanía, Almacén de Muebles, Calle de la Paloma; Baudelio Gómez, Carbonería, Fernán González, 27; Francisco López Ruiz, Almacenes Campo, General Queipo de Llano; Julián Campo Agero, Comercio, id. id.; Casa Gallardo, Gran Hotel, Vitoria; Emilia Mata, Droguería y Perfumería, Plaza Mayor; Lorenzo Valdivielso, Agencia Transportes, Moneda, 24; Eio Almendres, Agricultor, Emperador, 30; Aurelio Vivas; Cipriano Santidrián, Agencia Funeraria, Santa Clara, 2; Ildefonso Martín Ortega, Farmacia, G. Primo de Rivera; Ricardo Martínez, Peluquería Señoras, Carnicerías, 2; Viuda de Eugenio Dorao, Comercio Calzado, Plaza Mayor; Ladislao Merino González, Calefacción y Saneamientos; Hija de Demetrio Santos, Almacén de Vinos, Santander, 1; Luis Pérez Miñón, Almacén de Carbones, Calle de Madrid; Ángel García Martín, Joyería, Espolón, 12; Perpetua Alonso Barbero, Carbonería, San Cosme, 36; Adriana Ibañez, Frutería, Calera, 7.

Arriendo taberna

Se halla vacante la casa-taberna de Carcedo de Burgos. El plazo señalado para ocuparla será de ocho días.

Subasta de taberna

El día 27 del actual o en su defecto el 4 de diciembre, a las tres de la tarde, se subastará la de Rubena, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del mismo.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones juveniles. Todos los camaradas pertenecientes a las Legiones de Pelayos y Flechas de estas Organizaciones Juveniles que no hayan pasado por la Delegación Local de Juventudes para llenar su hoja de encuadramiento, lo harán en los días de la próxima semana, de 12 a 1 de la mañana. El jefe de Instructores. Se advierte a todos los camaradas que todavía no hayan pasado por nuestra Delegación Local para recoger su carnet provisional, que lo hagan de 12 a 1 de la mañana antes del día 31 del actual, ya que no haciéndolo serán considerados baja de nuestro Movimiento. El Delegado Local.

En San Sebastián

Se traspasa Hotel pequeño, muy acreditado y situación lo más céntrica. Informatos: CASA CAFRANGA San Sebastián

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 26 de Noviembre de 1938. Serie y número del vagón, J. 1276. Expedición, 4835. Procedencia, B. Uribarte, Mercancia, sal. C. signatario, H. J. Gonzalo, J. 4346. 8897. Villacquirán, harina, Taboada, J. 4320. 8896. idem, salvados, A. Fernández, J. 9985. 3694. Guareña, aceite, excelentísimo aceite gobernador, X. 10521. 1321. Sama, carbón, Intendencia, J. 15871. 1743. Pasajes, abono, D. Nacional, Q. 220. 5332. Izarra, leña, Intendencia, Q. 439. 3209. Sama, pinas vacías, V. González, L. 4735. 3209. idem, idem, idem.

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA" VITORIA LEGHORN Y RHODE

DEPORTES FUTBOL

Mañana jugará en Vitoria la Gimnástica Burgalesa. En un partido de fútbol organizado a beneficio de la suscripción pro Aquinaldo del Combatiente, que se celebrará mañana en Mendizorroza, jugarán en Vitoria luchando contra el Deportivo Alavés, los bravos equipos de la Gimnástica Deportiva. Tiene el partido carácter de revancha y desempate después del resultado de empate a un tanto con que concluyó el partido jugado hace muy poco tiempo en esta ciudad y la Gimnástica desplazará por ello a sus mejores jugadores, formando la expedición Hermosilla, Landaluce, Lahoz, Cabo, Carreiras, Castellanos, Uchi, Schild, Rogelio, Barrios, Santos, Careaga, Toll y Gonzalo.

Venta de leñas

Se efectuará en pública subasta en la línea Palacio de Saldanúa (Sarracín), el día cuatro del próximo mes de diciembre, las de una corta del monte de la misma finca. A continuación, se subastará asimismo una partida de madera de olmo y Fresno. Para informes, dirigirse al encargado de la finca o a Víctor Tejada, en Covarrubias.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Silvestre, Amador, Conrado, Pedro, Pacomio, Teodoro, Fausto, Marcelo.

COLEGIO DE SALDANA

Jubilación Circular de las 40 Horas y Fiesta de la Manifestación de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa, en los días 26, 27 y 28 de Noviembre. Durante los tres días, por la mañana, a las seis y media, misa rezada. La celebrará el señor don Manuel Ayala, capellán del Colegio y maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana.

El día 26.—Mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, para la Congregación de Hijas de María de la escuela gratuita, celebrando el señor don Luis Rubio, mayordomo del señor Arzobispo y beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana. A las diez y media, misa solemne, por el licenciado señor don Domingo Ortega, párroco de San Esteban. Tarde, a las cinco, estación al Santísimo, rosario, triduo, motete, sermón y solemne reserva, en la que oficiará el muy ilustre señor doctor don Lorenzo Dancausa, canónigo preboste de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana.

El día 27.—Mañana y tarde, los mismos cultos que el día anterior. En la misa de ocho y media, comunión general para las alumnas del Pensionado externo, distribuyendo la sagrada comunión el señor don Manuel Orta, mayordomo del Seminario de San Jerónimo. A las diez y media, cantará la santa misa el muy ilustre señor don Antonio Alonso, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana. En la bendición de la tarde, oficiará el muy ilustre señor doctor don José Ortega, secretario del Arzobispo y canónigo archivero de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana.

El día 28.—Mañana, a las ocho y tres cuartos, misa de comunión para las alumnas del Pensionado interno y antiguas alumnas, la celebrará el excelentísimo Sr. y Reverendísimo Doctor Don Manuel de Castro Alonso, Arzobispo de Burgos, Patrono del Colegio. A las diez y media, misa solemne, que celebrará el muy ilustre señor doctor don Hermenegildo Martínez, maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana. Tarde, a las cinco, los mismos cultos que en días anteriores. Solemne reserva y Salve, oficiando el muy ilustre señor doctor don Emilio Redero, deán de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana.

Ocupará la sagrada cátedra los tres días, el señor don Urbano Moral, preboste general de estudios en el Colegio de P. P. Paules (Tardajos). Después de la misa mayor, se expenderá los tres días a Su Divina Majestad, siendo velado por las alumnas y ex-alumnas del Colegio. ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Esta Archicofradía celebrará su función mensual, mañana domingo, en la Iglesia de San Lorenzo, con misa y comunión general, a las ocho, en el altar de su Excelsa Patrona. A dicha hora se tendrá la visita reglamentaria, suprimiendo el ejercicio de la tarde a causa de la solemne novena que se celebra en la parroquia. Los cultos se aplican por la prosperidad de la Cruz.

SAN LESMES ABAD.—Solemnes cultos que la Asociación y Visita Devocional de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, canónicamente erigida en esta parroquia, celebrará en honor de su excelsa Titular, el domingo día 27 de los corrientes, fiesta de la aparición de María Santísima a Ser Cebalana de Laboyra. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes, cantados por el coro de Juventudes femeniles de la parroquia. A las nueve y media, se rezará otra misa. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad; estación, santo rosario; ejercicio musical; sermón que predicará don Gregorio Sa-

Registro civil

SAN LORENZO

A las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar indulgencias de la medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes. La misa de comunión, del domingo, será a las cinco y la dirá el excelentísimo señor Arzobispo.

DEFUNCIONES

Tomás Muñoz del Pino, de Covarrubias, 60 años, Hospital Provincial. Eduardo Daza García, de Madrid, 57 años, Plaza de Prión de Rivera 6. Juan Arcechea y Echevarría, de Peñalba (Navarra), 25 años, Hospital Militar. Francisco Muñoz Romero, de Torre de Juan Abad (Ciudad Real), 20 años, Hospital Militar. Clemente Ciruelos Casado, de Cilleruelo de Arriba, 82 años, Hermitas de los Píobres.

NACIMIENTOS

Isabel Andrés Maté, Idoalexi Przo. Madrid, Francisco Bernajo Izquierdo, Alberto Castrillejo Cornejo.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 696,3. A las dos de la tarde, 696,6. A las siete de la tarde, 696,1.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 9,1. Mínima a la sombra, 2,2 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, calma. A las dos de la tarde, SW-9 Km. A las siete de la tarde, calma.

Sufre usted del estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc.



El mejor libro de nuestra guerra ¿Qué pasó en Teruel?

El Padre Gil Sendra (Franciscano) describe de una manera real y verídica, como logró al mando de la expedición, romper el cerco de fuego que tenían puestos los rojos a la ciudad mártir de Teruel, en el único libro escrito sobre esta epopeya, titulado EL CERCO DE TERUEL. Es el libro en el que todo romántico aprenderá a leer las escenas más amorosas y más trágicas... Se saciarán los que gusten escenas fuertes de guerra, los padres de familia lo leerán a sus hijos para hacerles hombres austeros y valientes, las mujeres piadosas lo leerán para disfrutar del amor de Dios, de las catascumbas y el soldado lo leerá para ver unos ejemplos admirables que han de servirle de luz y de aliento.

150 páginas. 25 fotografías. PRECIO: 5 PESETAS. Posible en todas las librerías de España y a reembolso a su autor. Apartado 271 ZARAGOZA. Librería CECILIO GASCA ZARAGOZA. Don Jaime, I, 10.

Anuncios económicos

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado. ALMONEDAS. Se vende muebles casa completa. Pa. 27, tercero. ARRIENDOS. Se arriendan locales, propios para oficina y cuadra. Emperador, 24. AUTOMOVILES. Se compra automóvil «D K» con licencia, informados, Santa Cruz, 23, tarde. COLOCACIONES. Se necesitan para despacho de utilidades se necesitan en Casa Diez. Informados, Santa Cruz, 23, tarde. Se ofrece un hortelano para esta finca en el pueblo de San Medel, con el sueldo anual de setenta fanegas de trigo.

CHICO, para recados, se necesita. Sebretería Antón. ENSEÑANZAS. PROFESORA de clases de Cultura general, predilección niños pequeños. Informados, Calzados Emiliano. MATEMATICAS. Clases particulares, de las que constituye, íntegramente el Bachillerato, Magisterio y demás carreras especiales. Dirección, D. Esteban Álvarez Lomas, Siete Infantes de Lara, 4. TAQUÍ- MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informados, en esta Administración. HUESPEDES. SENORITA, desea pensión completa, casa matrimonio solo, señora viuda, buena habitación, preferible único huesped, céntrico. Ofertas, 530. DIARIO DE BURGOS. HASTA cuarenta duros pagaría, matrimonio, dos habitaciones, con asistencia casa confortable. Dirigirse, a esta Administración.

SE NECESITAN una o dos habitaciones, para matrimonio solo, derecho cocina. Razón, en esta Administración. MATRIMONIO, desea dos habitaciones, derecho cocina. Avisar, teléfono 2194. SE DESEAN para dormir, en casa particular o pensión completa. Cabestros, 4. PERDIDAS. PERDIDA, perro cocker, pequeño, color rojo. Gratificaré su entrega, Juan Manrique, Cristóbal Andino 6. TRASPASOS. TRASPASO, por incorporación, ultramarinos y bar, independientes, en Venta de Baños, Augusto Merino. VENTAS. VENDO, juntas o separadas, varias parcelas de terreno, propias para edificar viviendas, fábricas, talleres, etc., parcelas a la carretera de Logroño, a 80 metros del fiadero de Francia. Tratar, con Calixto Bernabé, Conde Logano 9, 1.º

CASA, vengo en Villadiego, Plaza General Moscardó, tiene portonera, comodidades para el labrador. Tratar, con Luis Villahizán, en dicha villa. SE VENDE carro con una caballería. Santa Dorotea, número 30. SE VENDEN cinco vacas, con 50 azumbres de producción diaria. Hospital del Rey, número 10. CAMA madera vengo. Puebla, 23, duplicado, habitación número 10. COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna. Lám Calvo 30 y 32. SE VENDEN varios pares de ruedas con ejes, aros sueltos, un carro de una caballería y varios carros-cubas. Para tratar, Calera, 4. SE VENDE salamandra en buen estado. Razón, Almacén de Música, Espolón, 20. GRAN ocasión, «Metalurgia y Electricidad» a una peseta cada número, Librería, Avenida Generalísimo. Salón Pés tal.

SE COMPRAN tierras de labor, enclavadas en el término municipal de esta población. Informes, Santa Clara 53. VENTA de terrenos, por parcelas, para edificar, desde tres pesetas metro. Razón, «Comedor Aragón». Avellanos 7. VARIOS. PISO rentando 115 pesetas, cuatro habitaciones, baño, cambiaria por otro más económico. Informes, esta Administración. TINTORERIA Alemana. Limpiezas al seco y teñidos rapidísimos. Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Miguelo). SE ALQUILAN máquinas para coser. Informes, calle Valladolid, número 10, habitación 11 y Cid, 24, cuarto. CERTIFICACIONES penales, Última Voluntad, Carnet Conductor, las obtiene NACIONAL G. E. S. A. Generalísimo Franco, 31, entresuelo. SENORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid». Teléfono 2131. DATOS para pedir lotería: Lotería Española, Sevilla. Mándeme reembolso billete próximo sorteo. Fulano, calle tal.

Francia ha caído dentro de una atmósfera de guerra civil

Daladier pondrá el Poder ejecutivo en manos del Ejército.-Los socialistas exigen la dimisión del Gobierno.-La C. G. T. acuerda declarar la huelga general de 24 horas
Encuentros entre la fuerza pública y los huelguistas.-Se anuncia la suspensión del tráfico ferroviario en todo el país

EL GOBIERNO FRANCÉS Y LAS HUELGAS

PARIS.— Según el periódico «La Liberté», Daladier está dispuesto resueltamente, a terminar con el movimiento de huelgas revolucionarias, para lo cual piensa oponer a dicho movimiento el estado de guerra.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES, EXIGEN LA DIMISION DEL GOBIERNO

PARIS.— El grupo socialista de la Cámara, que es el más numeroso, ha aprobado una resolución por la que exige la inmediata dimisión del Gobierno, «el cual ya no tiene mayoría ni en la Cámara ni en el país, y cuya política reaccionaria y provocación sistémica con respecto al mundo de los trabajadores, se está convirtiendo en un peligro para la nación y para la República.»

LA C. G. T., ACUERDA DECLARAR LA HUELGA GENERAL EN TODA FRANCIA

PARIS.— El Comité Ejecutivo de la C. G. T., ha decidido declarar la huelga general de 24 horas, que tendrá lugar el próximo miércoles.

FABRICAS OCUPADAS POR LOS HUELGUISTAS

PARIS.— A última hora de la noche, unos 2.000 obreros han ocupado los talleres Renault, de Boulogne.

Han sido igualmente ocupadas por los huelguistas las fábricas Blériot, en Puteaux. La guardia móvil, continúa, sin embargo, la acción de evacuación.

En algunos lugares se han producido unas algaradas bastante serias. A un guardia móvil le ha sido huido el cráneo con un bastón de hierro, habiendo perdido además, un ojo.—DNB.

EL GOBIERNO DISPUESTO A INTERVENIR CON ENERGIA

PARIS.— Los periódicos están conformes en comprobar que el movimiento huelguístico actual es de una actividad y de una actitud sin precedentes, no habiéndose producido nunca, hasta la fecha, incidentes tan peligrosos.

El Presidente del Consejo que tuvo el jueves conversaciones con una serie de personalidades y que desde ayer asume, interinamente, el Ministerio del Interior y por ende también la Jefatura de Policía, está decidido a intervenir contra las amenazas revolucionarias con toda energía.

Entre las personalidades con las cuales Daladier se entrevistó ayer tarde, se encuentran el General Villote, Gobernador Militar de París y el comandante en jefe de la circunscripción militar de París y de sus alrededores, lo que hace prever que el Presidente del Consejo, en caso de necesidad, hará intervenir, incluso a las fuerzas militares.

En los talleres Renault, la guardia móvil, durante el transcurso de la noche última, ha tenido que recurrir al uso de gases lacrimógenos, deteniendo a un número crecido de huelguistas. El total de los obreros detenidos se eleva a 450. El número de agentes de la policía heridos se calcula en más de 20.

«L'Époque» habla de un verdadero atentado contra el país y dice que Francia ha caído dentro de una atmósfera de guerra civil.

«Journald» lamenta los choques dramáticos, especialmente por haberse producido precisamente durante la visita a París de los ministros británicos.

Incluso «L'Œuvre» comenta el movimiento huelguístico y solamente el «Populaire» trata de hacer responsables al Gobierno y a la Policía, del desarrollo de la situación.

El periódico pretende saber, además que el Presidente del Consejo estudia actualmente las posibilidades de proclamar el estado de sitio.—DNB.

UN LLAMAMIENTO A LOS OBREROS HUELGUISTAS

PARIS.— Los empleados de los bancos, han adoptado una resolución en la cual declaran que seguirán las instrucciones de la Federación Sindicalista, con respecto a una huelga general.

El Sindicato de Obreros Metalúrgicos de París y sus alrededores, ha lanzado un llamamiento a los obreros huelguistas, invitándoles a esperar las instrucciones de la CGT y de no tomar medidas precipitadas que pudieran comprometer el éxito de una huelga general.—DNB.

LAS AUTORIDADES MILITARES SE HACEN CARGO DE ALGUNAS LINEAS FERROVIARIAS

PARIS.— El ministro de Trabajos Públicos, de Monzie, ha hecho firmar por el presidente del Consejo, en su calidad de ministro de la Guerra, una orden que da al Gobierno la posibilidad de llevar a cabo registros.

Dicha orden ha sido ya aplicada en Anzin, al norte de Francia, donde las autoridades militares se han hecho cargo de las líneas ferroviarias de las minas que conducen a la frontera belga y que han quedado paradas a consecuencia de la huelga.—DNB.

GUARDIAS Y POLICIAS HERIDOS

PARIS.— El periódico «Le Matin», calcula en 80 el número de individuos del servicio de orden heridos con motivo de la evacuación de los talleres Renault. La mitad de dichos heridos pertenecen a la guardia móvil y el resto a la policía.

En total 3.500 hombres han participado en la acción de evacuación.—DNB.

SE AGRAVA LA SITUACION

PARIS.— El movimiento huelguista está tomando proporciones desusadas, que hacen recordar las trágicas jornadas de 1936. La situación se ve agravada por el hecho de que no se trata de huelgas sistemáticas organizadas por la CGT, sino de otras provocadas por agitadores extremistas e incluso por extranjeros, que no retroceden ante ningún procedimiento.

Durante la noche pasada se han producido violentos incidentes en los talleres Renault, de París, donde los huelguistas opusieron encarnizada resistencia a la Guardia móvil, que provista de máscaras antigás, penetró en los talleres en número de cuatrocientos individuos para desalojar a los huelguistas que se habían atrincherado tras los camiones que volcaron a tal fin, así como en la sala de máquinas, en los tejados y en las copas de los árboles. La Guardia móvil fue recibida por una lluvia de proyectiles de toda clase y tuvo varios heridos, que hubieron de ser trasladados al Hospital.

Después de una violentísima lucha que duró varias horas, los huelguistas

fueron desalojados de sus posiciones y se atrincheraron detrás de un muro protegido por numerosas bicicletas y motocicletas, que precipitaron sobre los guardias, que sufrieron varios heridos graves.

La policía trató de rodear a los huelguistas y de alcanzar la parte trasera de los talleres, pasando por un subterráneo, pero aquellos abrieron los grifos de un gran tanque de bencina, inundando el subterráneo en una extensión de varios centenares de metros. Fue vaciado por bombas del servicio de incendios, con objeto de evitar que se produjera una explosión.

La guardia móvil dio por último una carga, forzó las puertas y después de dos horas de lucha y de encarnizados esfuerzos, logró desalojar algunos miles de huelguistas.

Un fuerte destacamento formado por Guardia móvil y policía ha ocupado los talleres hoy a mediodía.—DNB.

FABRICAS DESALOJADAS

PARIS.— La policía ha logrado desalojar esta tarde las fábricas ocupadas por los huelguistas. Al mediodía ya lo habían conseguido en la cuenca industrial del norte, en 16 fábricas, así como las que habían sido ocupadas en Rouen.

El movimiento huelguista se extiende ahora a la industria de aviones.—DNB.

HACIA LA SUSPENSION DEL TRAFICO EN TODO EL PAIS

PARIS.— La dirección del partido comunista francés en su reunión de hoy protestó vivamente contra la intención que se atribuye al Gobierno de proceder a la disolución del partido comunista y denuncia a todas las democracias del mundo la tendencia reaccionaria que domina en el seno del Gobierno Daladier.

Por su parte, las derechas y los partidos del centro ante la situación revolucionaria que parece dibujarse en el país, han celebrado esta mañana una reunión extraordinaria, en la que después de haber examinado los últimos acontecimientos y estudiado las intenciones de los medios subversivos, han decidido mantener contacto estrecho entre sí para estar dispuestos a hacer frente a todo acontecimiento.

Por otra parte, el movimiento huelguístico en las industrias metalúrgicas de París, se ha extendido a varias fábricas del Departamento de Seine et Oise. Se calcula que en la región parisina, el número de huelguistas es aproximadamente de 60.000 pertenecientes todos a industrias que afectan a la Defensa Nacional. A esta masa de huelguistas hay que añadir 30.000 obreros de la región septentrional donde los mineros se han adherido también a la huelga. Finalmente, el Consejo Nacional de la Federación de Ferroviarios, ha decidido hoy recomendar a todos sus organismos participar en masa en el próximo movimiento de huelga general que será proclamado por la C. G. T., suspendiendo así el tráfico en todo el país.—STEFANI.

CHAMBERLAIN Y HALIFAX REGRESAN A LONDRES

LONDRES.— A las 17,50, llegaron a la capital Mr. Chamberlain y Lord Halifax.

Numeroso público ovacionó a los ministros británicos.—FARO.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO

PARIS.— Tan pronto el jefe del Gobierno tuvo conocimiento de la decisión de la CGT, convocó a una reunión extraordinaria en el Ministerio de la Guerra. En la reunión se trazó un plan para asegurar el funcionamiento de los servicios públicos durante la huelga.

El Gobierno tomará todas las medidas legales para este fin.

Sin embargo el Gobierno ha autorizado para mañana los tres mítines revolucionarios que estaban anunciados.—FARO.

EN VALENCIENNES LA HUELGA DE MINEROS ES TOTAL

VALENCIENNES.— La huelga de mineros es total en la provincia de Valenciennes. Las evacuaciones se hacen sin incidentes. En las fábricas de Escout y Meuseud en Anzin ocupadas por 4.000 huelguistas la evacuación fue aplazada por esperar la dirección de la fábrica una solución pacífica. La huelga que esta mañana era solamente parcial se ha generalizado haciendo ascender a más de 40.000 el número de huelguistas en esta provincia.

Las órdenes dictadas por el gobierno a los ferroviarios de las compañías de las minas de Anzin, no habiendo sido ejecutadas, el general Doumancet y los oficiales que componen el consejo de guerra del primer cuerpo de ejército de Valenciennes. El consejo de guerra se reunió mañana en permanente y todo transgresor de las órdenes ministeriales será detenido y juzgado por este consejo.—STEFANI.

SE AGRAVA LA SITUACION DEL GOBIERNO

PARIS.— La situación del gabinete Daladier se ha agravado de repente, cuando el Consejo del día de ayer,

za votadas por los socialistas de una parte y por el grupo de derecha Federación Republicana, por otra. Los socialistas reclaman en términos violentos la dimisión del gabinete al que califican de reaccionario. La Federación Republicana protesta contra el hecho de que en las conversaciones franco-británicas no se hizo ninguna declaración común sobre la integridad de las colonias de Francia e Inglaterra y contra la elaboración de la declaración franco-alemana que puede poner al pueblo francés, una vez más, ante hechos cumplidos, sin que el Parlamento haya sido consultado. Herriot, presidente de la Cámara ha celebrado hoy una larga y misteriosa entrevista con el secretario del Partido comunista Duclos, lo que es considerado como un triste presagio para la suerte del gabinete Daladier.—STEFANI.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Las conversaciones franco-inglesas de París

El problema de España no ha sido tratado con la consideración que merece

Las conversaciones NO HAN DADO EL RESULTADO QUE ESPERABAN LOS FRANCESES

LONDRES.— La Agencia Retter comunica desde París que las conversaciones franco-inglesas no han dado el resultado que se esperaba en los medios franceses.

Los círculos ingleses muestran gran reserva sobre la actitud británica con respecto a las reivindicaciones francesas. A pesar de esto, las dos partes revelan su satisfacción por el resultado de las conversaciones y por las medidas que se adoptarán para hacer frente a la situación.—DNB.

LAS DOS NACIONES SE HAN NEGADO A LA CONCESION DE BELIGERANCIA

PARIS.— Los periódicos de la mañana, comentan las conversaciones de los ministros ingleses y franceses y subrayan el acuerdo completo de ambos Gobiernos, en todas las cuestiones. Los periódicos conceden una importancia especial, al hecho de que Francia e Inglaterra se hayan decidido a multiplicar sus medidas de defensa.

«L'Œuvre», subraya que París y Londres están de acuerdo en negar aún, por el momento, los derechos de beligerancia al General Franco.

«Journal», manifiesta que se ha decidido enviar a Burgos a un agente comercial francés como representante oficioso de Francia. Esta medida ha sido tomada para «indemnizar», por así decirlo, al General Franco de la negativa al reconocimiento de los derechos de beligerancia.

«Populaire», lamenta que el único resultado positivo de las negociaciones que se ha podido lograr, es el acuerdo obtenido respecto a las medidas defensivas de ambos países.—DNB.

LONDRES.— Los periódicos dedican extensos comentarios a las conversaciones anglo-francesas que han tenido lugar ayer en París. La impresión general es de que las entrevistas de París se traducirán en una intensificación de la cooperación de ambos países en materia de armamento, suposición que se ve confirmada por el hecho de que el ministro del Aire, Sir Kingsley Wood se dirigirá también a París a primeros de Diciembre próximo.—DNB.

OTRA VEZ EL PLAN DEL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES.— El «Times» publica con gran relieve un comentario sobre las deliberaciones franco-británicas.

Declara que el problema más importante tratado en las reuniones de París, fué la cuestión de la Defensa nacional de los países. También ocupó lugar preferente la cuestión española y el problema de los refugiados judíos.

Los gobiernos inglés y francés acordaron subordinar la concesión de los derechos de beligerancia a la España Nacional, a la aplicación completa del Plan del Comité de No Intervención.—FARO.

Adquisición de trigo que obra en poder de los productores

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado el siguiente decreto:

«La necesidad inmediata de tener en fácil disposición de distribuir los medios necesarios para la continuidad normal de la vida en las zonas que el avance de nuestro Ejército vaya ocupando, obliga a adoptar medidas de carácter excepcional y urgente, que sin afectar como precedente, dada su raíz circunstancial, al desarrollo del Organismo Ordenador Triguero, tiende a solucionar problemas que al ocurrir de manera inmediata, requiere mayor prevención, control y agilidad que los concurrentes en el normal desenvolvimiento de la Economía Triguera.»

En atención a ello, queda dispuesta la entrega voluntaria de trigo, que el nutrir suficientemente al Servicio Nacional del Trigo, facilite una rápida y segura distribución, todo ello sin utilizar medidas de mayor excepción como la de entrega de cupos forzosos, sino por el contrario, facilitando al mismo tiempo la posibilidad de una remuneración suficiente y anticipada en orden a la escala de tasas establecidas para el trigo en el año agrícola actual.

En su consecuencia, a propuesta del Ministro de Agricultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—A partir de la publicación de este Decreto, queda autorizado el Servicio Nacional del Trigo para recibir el trigo de aquellos productores, cuyas existencias de trigo declaradas disponibles para la venta no excedan de 100 quintales métricos, al precio máximo de tasa, de la variedad correspondiente, señalado para el presente año agrícola.

Será condición precisa para la recepción, que el interesado entregue la totalidad del trigo que en la actualidad le quede disponible para la venta.

Artículo segundo.—Los tenedores de productores de trigo no comprendidos en el artículo anterior podrán también hacer oferta, para su venta y entrega en depósito al Servicio Nacional del Trigo, de las partidas que tengan disponibles, para ser liquidadas al precio de tasación que correspondan al mes en que deseen efectuar los correspondientes cobros, dentro del año agrícola actual.

Las ofertas se harán por partidas de vagones completos o por la totalidad de lo declarado disponible para la venta.

Artículo tercero.—El pago del trigo entregado se efectuará por el Servicio Nacional del Trigo en la forma que previene el artículo séptimo del Decreto de 17 de junio de 1938.

Artículo cuarto.—El Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo establecerá por cada provincia el plazo durante el cual dicho Servicio recibirá las ofertas de trigo que se le ofrezcan en la forma que se previene en este Decreto.

Una vez caducados los plazos de entrega, el Delegado Nacional, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo octavo del Decreto de 17 de junio actual, en relación con el apartado c), del artículo sexto, del Decreto-Ley de Ordenación Triguera, podrá imponer la entrega forzosa de trigo al precio de tasa del mes corriente.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a diecinueve de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—Tercer Año Triguera.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura, Raimundo Fernández-Cuesta

que el interesado entregue la totalidad del trigo que en la actualidad le quede disponible para la venta.

Artículo segundo.—Los tenedores de productores de trigo no comprendidos en el artículo anterior podrán también hacer oferta, para su venta y entrega en depósito al Servicio Nacional del Trigo, de las partidas que tengan disponibles, para ser liquidadas al precio de tasación que correspondan al mes en que deseen efectuar los correspondientes cobros, dentro del año agrícola actual.

Las ofertas se harán por partidas de vagones completos o por la totalidad de lo declarado disponible para la venta.

Artículo tercero.—El pago del trigo entregado se efectuará por el Servicio Nacional del Trigo en la forma que previene el artículo séptimo del Decreto de 17 de junio de 1938.

Artículo cuarto.—El Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo establecerá por cada provincia el plazo durante el cual dicho Servicio recibirá las ofertas de trigo que se le ofrezcan en la forma que se previene en este Decreto.

Una vez caducados los plazos de entrega, el Delegado Nacional, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo octavo del Decreto de 17 de junio actual, en relación con el apartado c), del artículo sexto, del Decreto-Ley de Ordenación Triguera, podrá imponer la entrega forzosa de trigo al precio de tasa del mes corriente.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a diecinueve de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—Tercer Año Triguera.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura, Raimundo Fernández-Cuesta

La Comisión asesora de Segunda Enseñanza

VITORIA.— En el despacho del señor subsecretario, y bajo su presidencia, se ha reunido la Comisión asesora de Segunda Enseñanza, a la que asistieron distinguidas personalidades culturales y catedráticos de la Universidad.

Información de Portugal

El general Carmona satisfecho

LISBOA.— El jefe del Estado general Carmona, ha celebrado ayer con motivo de su cumpleaños la salutación del Gobierno, Cuerpo Diplomático, jerarquías, comisiones políticas, entidades y personalidades. El jefe del Estado en sus palabras de agradecimiento al Gobierno declaró que se sentía muy satisfecho, porque cuando con la revolución de Mayo se prometían mucho y bueno nunca se pensó que todo saliese tan perfectamente bien.

EL LUNES SE ABRIRA LA ASAMBLEA NACIONAL

Hoy han celebrado una sesión preparatoria la Asamblea Nacional y la Cámara Corporativa, de la solemne apertura de la presente legislatura de la Asamblea Nacional, que se celebrará el lunes próximo con asistencia del Presidente de la República.

Para el excombatiente enfermo, tiene el Patronato Nacional Antituberculoso, Sanatorios alegres y completos, en los que rivalizan el cariño, la alimentación y los esparcimientos con los cuidados facultativos.

El representante japonés en Oviedo

OVIEDO.— El señor Makoto Yano, representante del Japón, ha visitado las posiciones y líneas atrincheradas de la ciudad, acompañándole en la visita diversas personalidades. El representante nipón demostró conocer con exactitud las incidencias del asedio de Oviedo, sobre las que ha dado documentadas conferencias en su país, conociendo incluso los nombres de diversas posiciones.

Terminada su visita, estuvo en el Barrio de San Esteban de las Cruces, donde los rojos tenían instaladas las «Ejijas» de la tortura, en las que introducían a los disciplinarios que eran castigados, mostrándose impresionadísimo del grado de barbarie alcanzado por los marxistas.

Después, marchó al Ayuntamiento, donde fué recibido por la Corporación en pleno.

A mediodía, el señor Makoto Yano, partió con dirección a Gijón, en donde se proponía almorzar.

Fallecimiento de un héroe del Alcázar

SANTANDER.— En la Casa de Salud de Valdecilla, y después de grave dolencia, ha fallecido el coronel del regimiento de Cazadores de Villarrobledo y del primero de Caballería, de guarnición en esta plaza, don Antonio Valencia, defensor del Alcázar de Toledo, al lado del general Moscardó, y en calidad de segundo jefe de la posición. El cadáver ha sido trasladado a Zaragoza.



El constante peligro del artrismo, reumatismo, gota, etc. producido por el ácido úrico desaparece con URISALTZ el producto nacional que causa alivio inmediato y curación eficaz. Su fórmula científica asegura la normal circulación sanguínea y calma los dolores reumáticos. CONTRA EL ARTRISMO URISALTZ LABORATORIOS ALTER LOGROÑO

LA DISTINCION EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA. MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON NETTOSOL. Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, GOTANAS Y MANTENTES. NETTOSOL. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC... FRASCOS A 3 y 5,50, timbre aparte. En droguerías. COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA